

## **Mujer: de Objeto a Sujeto** **Lo femenino inquietante**

Mayte Muñoz Guillén  
Psicóloga -Psicoanalista

Sobre la mujer se ha hablado desde todos los lugares posibles, intentando desmenuzar la psicología femenina e intentando acceder y adentrarse en el mundo de lo femenino con muy distintas y diferentes intencionalidades. Hablar sobre la mujer, parece ser un tema siempre de actualidad, en ocasiones, de dolorosa actualidad.

La naturaleza femenina siempre ha sido percibida como inquietante y misteriosa. Esa cualidad que la biología ha adjudicado a la hembra de la especie de ser transmisora de vida de forma directa, ha despertado temores desde tiempos ancestrales. Gea, la “Madre Tierra” da origen a la vida, pero también retornamos a ella -no podemos olvidarlo- con el enterramiento. El misterio de gestar y alojar a otro cuerpo en el propio, la fertilidad, el alumbramiento, funciones femeninas que se relacionan con temores inconscientes y angustia frente a la vida y la muerte. Potencialidades percibidas míticamente poderosas que ha dado lugar a buscar fórmulas, métodos, rituales..... para protegerse de él.

*“La idealización del misterio de la gestación y de la procreación suscita comportamientos míticos en todas las culturas, son la expresión del miedo inconsciente y la angustia frente a la vida y la muerte expresadas en relación con el sexo femenino en su función materna, su interior, pantalla oscura donde se proyecta el poder de decidir sobre el embrión: destruirle o darle la posibilidad de vivir, es la relación más asimétrica por la que pasa la humanidad, el exponente dramático de la indefensión absoluta”. \**

Un miedo atávico, no racionalizado, no elaborado mediante la capacidad de pensar, ha dado lugar a lo largo de los tiempos a fuertes represiones y también a cruentas persecuciones contra las mujeres. Documentación que he consultado\* me informa de que el 86% de las víctimas que ardieron en las hogueras medievales, fueron mujeres; mujeres acusadas de practicar la brujería, o de incurrir en un delito que sólo era tal, para ser aplicado a la mujer: el adulterio. Aún hoy, en el siglo XXI, esto último sigue vigente en determinadas coordenadas culturales, sociales y políticas.

Por cierto, que lo de ser bruja, no deja de ser una adjudicación de poderes superiores, sobrenaturales... algo que las sociedades falocéntricas no podían permitir ni tolerar. A delitos “sobrenaturales”, castigos “divinos”, impuestos por instancia jurídica que se

---

\* Enriqueta Moreno “Mito o castración o el mito como castración en la sexualidad femenina”

\* Enriqueta Moreno “La identidad femenina en la sociedad actual” 1999

reconocía e identificaba a sí misma con el adjetivo de “Santa” y se atribuía mandato directo de Dios. La Inquisición, brazo ejecutor de la justicia divina.

La civilización construida sobre la roca del poder de la fuerza física, que se organiza en torno a la *capacidad* de dominar y someter en demostración de poder, es la que ha invertido los términos y ha dado vuelta a los principios, imponiendo un discurso que transforma la condición biológica femenina, fuente del poder para la vida, en lo contrario; así, las funciones femeninas (embarazos, partos, crianza...) han sido tratadas como impedimentos e inconvenientes para la participación de las mujeres en la vida social de la comunidad, relegándolas e impidiéndoles tener el mismo peso social que el varón.

No están tan lejanos los tiempos en los que en nuestro país, las grandes empresas públicas obligaban a las mujeres a dejar su puesto de trabajo en el momento en que contraían matrimonio; o necesitaban permiso del padre o el marido para poder gestionar sus propios bienes económicos. La modificación del Código Civil que terminó con esta vergonzosa discriminación es de 1975.

El relato bíblico ha transmitido durante siglos la idea de la mujer como complemento, casi apéndice del hombre, sin entidad propia o, con una entidad asociada a la perdición. Eva, aliada con la serpiente es la responsable de la pérdida del “paraíso”. Adán, una víctima de ese ser “desobediente” que se atrevió a tener el deseo de ir más allá, que en este caso fue el deseo de saber, de acceder al conocimiento. Eva se sintió interesada por un árbol, el árbol de la ciencia, cuyo fruto contenía el conocimiento del bien y del mal. El deseo no tenía lugar en la vida idílica del Paraíso, pero sabemos que sin deseo no hay Vida, es el deseo lo que mueve al ser humano a avanzar, a saber, a crecer.... a convertirse en persona y no quedarse únicamente en animal racional, pero animal al fin y al cabo. El deseo, o dicho de otro modo, la capacidad de desear; motor que impulsa el avance y la prosperidad, pues bien, el deseo según el relato bíblico fue de Eva, no de Adán.

Esa figura de Eva, la mujer que deseó, que se atrevió a transgredir la norma, es la que durante siglos en nuestra cultura ha sido presentada como sujeto responsable de una gran pérdida y por lo tanto, merecedora de castigo por esa culpa ¿de qué manera? ignorándola...relegándola.... privándola de ser Sujeto para darle tratamiento de Objeto.

A modo de “compensación”, se le ha adjudicado a la mujer la magnificación de una de sus cualidades que se ha hecho casi mítica: la maternidad. Algunas culturas incluso, no le conceden a la mujer más valor que ese: el de ser madres; que en realidad y dicho de una forma mucho más ajustada sería, el de ser úteros, receptáculos para la procreación. Como si la condición de mujer pasara exclusivamente por el campo de la maternidad, “*ya eres una mujer*” se le dice a la púber ante la aparición de su primera menstruación. ¿Es que, acaso, se pierde la condición femenina cuando cesa esa función biológica ligada estrechamente con la reproducción? ¿Es que la menopausia arrebató a las mujeres su condición de tal? La maternidad ha venido a ser, un espacio exclusivo de la mujer. Exclusivo, pero también excluyente.

Se identifica la condición femenina con la consecución de la meta y el proyecto más importante que pueda haber en la vida de una mujer: ser madre. Está tan sobrecargado socialmente, que el deseo individual de cada mujer de ser madre, o no, queda subsumido en un imperativo social que no cuestiona ni se interroga sobre la autenticidad de ese deseo en cada mujer. Llega a resultar imposible de entender, que una mujer no coloque la maternidad en la cima de sus ideales. Se exalta el valor de la maternidad, acompañado del espíritu de sacrificio desinteresado por los demás. No sólo eso, sino que se da por sentado que la satisfacción del deseo del otro, aún a costa del propio, debe ser en sí mismo gratificante.

La MADRE es colocada en un altísimo pedestal, tan alto que no la deja estar en los lugares reales, pisando el suelo de la sociedad real en la que participar y de la que formar parte.

Paradójicamente, esa misma sociedad que tanto alaba y sacraliza la función maternal, es la misma que desvaloriza hasta el extremo la dedicación a las tareas del hogar y la familia. La mujer “ama de casa” no tiene ningún reconocimiento en una sociedad que se basa en la producción, y el trabajo doméstico no entra en la cadena de actividad laboral productiva, remunerada y beneficiaria de derechos y prestaciones sociales, es un trabajo oficialmente ignorado a pesar del peso específico que tiene para la sociedad conyugal.

Lentamente, muy lentamente se van dando pasos en este sentido y hay que recibir con alborozo las normativas legales que dan carta de naturaleza a la participación del varón en el proceso de paternidad, invitándole a disfrutar -estando laboralmente cubierto- de los primeros meses de la vida de sus hijos. No es lo más importante que el padre pueda tener su permiso de paternidad, lo más importante es que se ha roto y desligado definitivamente la adscripción en exclusiva de esa tarea, -la de la crianza- a la mujer. Es un reconocimiento de que la crianza es tarea compartida y responsabilidad también compartida, de ambos progenitores.

Cuando la sociedad conyugal se rige por relaciones de desigualdad con el reconocimiento explícito de que aquel que aporta los bienes económicos tiene el estatus de dominio, y aquel que es receptor de los mismos no dispone de autonomía, y es un mero administrador/a que tiene que dar cuenta de los gastos al suministrador económico, cuando –decimos- la sociedad conyugal se rige de esta manera, se ha creado una relación de dependencia alienante e infantil, y no hay duda de que esto es violencia; violencia que se vuelve contra el artífice de la misma, tomando la forma de prejuicio que impide poder disfrutar y sentirse parte integrante de un auténtico proyecto de vida común, ¡cuantos hombres se han privado del placer de atender amorosamente a sus hijos, porque no era viril tal conducta!

La feminidad ha sido definida desde una cultura de dominio masculino que identifica al hombre con la actividad y a la mujer con la pasividad. No es que, en lo más primario, las cosas no sean así. Si pensamos en el mecanismo de origen de la vida, es cierto que el óvulo “espera” pasivamente a que un esforzado y activo espermatozoide sea capaz de vencer todas las resistencias y navegar con fuerza para alcanzar y penetrar en su interior produciéndose así, creativamente, la fecundación. Pero esta mecánica del proceso de fecundación se ha trasladado a paradigmas de funcionamiento mental y de posicionamiento ante la vida. Así, la “actividad” masculina se ha utilizado para someter a la “pasividad” femenina. No se han escatimado medios para someter a las mujeres, empezando por el más burdo y primitivo de la violencia física.

Cabe señalar que una de las coacciones en la que se ha puesto más empeño es aquella que se ha ejercido sobre la sexualidad de la mujer, sobre la represión de la sexualidad de la mujer; desde el cinturón de castidad impuesto en el medioevo como forma de brutal coacción, hasta la cruel y peligrosa “costumbre” de mutilar los genitales femeninos mediante la ablación del clítoris, costumbre elevada a la categoría de rito por países del orbe islámico, y cuya única finalidad consiste en privar a la mujer de sus órganos de placer. Es sabido que esta bárbara costumbre produce gravísimas lesiones que terminan, a veces, con la vida de la niña (que ya nunca será mujer).

Actualmente asistimos con absoluta indiferencia por parte de lo que viene en llamarse “comunidad internacional” a otra brutal acción para la que ha habido que crear palabra para nombrarla, me refiero al “femicidio” (Ciudad Juárez, Guatemala...) Asesinatos de mujeres con ensañamiento añadido, que grupos de activistas que lo denuncian, no dudan en asociar -ese cruel ensañamiento- con la condición femenina de la víctima. La periodista mejicana

Lydia Cacho\* lo refleja en un libro escrito en primera persona puesto que ella misma fue secuestrada, por su constante denuncia ante unas instancias políticas y judiciales, impasibles. Amnistía Internacional ha denunciado que más de 10.000 mujeres han sido secuestradas y torturadas hasta la muerte en los últimos años en distintos lugares de Hispanoamérica. No ha habido hasta la fecha, ni un solo condenado por estos hechos.

La psicoanalista, Enriqueta Moreno\* sostiene en varios de sus trabajos que la irracionalidad ha secuestrado a la razón durante siglos, y las propias instituciones, depositarias en su momento de todo el acervo cultural sucumbieron a la seducción de la violencia misógina y dieron lugar a bulas papales como la de Inocencio VIII que dicta una caza de brujas, eso sí, acto que es transmitido al pueblo como si de administración de justicia se tratara. Pero no hay que ir tan atrás en el tiempo.

En 1974, el profesor Pierre Henzy, especialista en erótica africana dice lo siguiente en un Congreso Internacional de Sexología Médica: *“La escisión del clítoris, suprime un órgano de placer estéril, por lo tanto, asocial, dejando así subsistir solamente el órgano de placer fecundo, es decir, social”*.

Gioconda Belli\*, se refiere al cuerpo femenino como un espacio productor de sentidos, donde habita el incipiente sujeto humano en los inicios de su existencia; la casa primaria donde el ciclo de la vida cumple el destino de semilla germinada, el destino de la humanidad.

Este cuerpo abona campos fecundos, y contiene la fuente de vida, pero ésta no se instaura, dice la autora, según el relato de la mitología, o el discurso idealizado poético, por el cual se refleja al proceso como puro, desexualizado, espiritualizado. El narcisismo femenino se liga a la envoltura corporal, tributaria de todos los reconocimientos estéticos; en tanto que el narcisismo masculino circula y se instala más en valores intelectuales que ocupan un lugar más alto en la escala social y personal.

La investidura de tipo narcisista, es decir, la depositación de valores de autoestima, de aceptación social, de reconocimiento ante los demás....etc. se dirigen fundamentalmente para la mujer en todo lo concerniente a su cuerpo.

Aparte de las consideraciones de orden superficial sobre el cuerpo bello, atractivo, como reclamo para gustar.....etc. el cuerpo femenino no ha tenido otra consideración en los tratados de medicina hasta tiempos recientes más que en lo que se refiere al útero. El útero parecía ser el único órgano de interés al que se ligaban y asociaban -fuera o no fuera cierto- todos los trastornos que denunciaban malestar en la mujer: jaquecas, molestias gástricas, circulatorias..... Es sabido que la palabra “histeria” proviene directamente de la denominación griega de útero “*histerión*”, y se consideraba una patología exclusivamente femenina. En el siglo XIX la extirpación del útero (histerectomía) y la ablación del clítoris, también considerado corpúsculo causante de enfermedades, eran habituales remedios médicos a los que se recurría como “solución” clínica.

La mujer, (ha sido) víctima de un sadismo, probablemente envidioso, pero teñido de cientificismo que colocaba el cuerpo femenino en el centro de un ensañamiento médico que no era capaz de “escuchar” a las mujeres que hablaban a través del medio que tenían más a su alcance: el cuerpo. Si la palabra de una mujer no era escuchada, si su testimonio carecía de la misma validez que el de un varón, (desgraciadamente en algunas sociedades aún hoy

---

\* *Los demonios del Edén*

- *Esclavas del Poder*

\* *Eva en la post-modernidad 1998*

\* “*La mujer habitada*” cita tomada del trabajo “*El cuerpo habitado*” de Alicia Monserrat

día sigue siendo así), si los ecos de las voces femeninas no tenían más resonancia que en los espacios propios de las propias mujeres, éstas tenían que buscar un vehículo que pudiera recoger y en el que se pudieran escenificar y representar la angustia y el dolor de las ansiedades y conflictos que circulaban en el mundo interno de lo femenino. Ese lugar no era otro que el cuerpo. El cuerpo fue el depositario de todo lo que no tenía otra vía por la que canalizarse, mediante un movimiento inconsciente que va de la organización mental que no encuentra como expresarse, al trastorno somático que sí es objeto de la atención médica.

Aún hoy, resulta sorprendente -y también irritante- la facilidad con la que algunos profesionales de la medicina recurren a la extirpación de órganos femeninos como primera medida terapéutica ¡cuantas veces, el decir de las mujeres ha quedado ahogado -por no escuchado- con medicación!

Se medica a las mujeres, sobre todo a las mujeres menopáusicas, sin preguntarse por los motivos profundos de su malestar. Se administran ansiolíticos y antidepresivos de forma continuada en el tiempo, que silencian el síntoma pero no solucionan el conflicto. Se cronifica la medicación con todos los efectos iatrogénicos secundarios.

No es el destino de la anatomía lo que marca las diferencias, sino el tratamiento que se le da a esas diferencias, la simbolización que adquiere ser poseedor de un cuerpo masculino o femenino. La anatomía no determina el destino, lo condiciona. El cuerpo femenino está preparado para recibir, el masculino para penetrar. En el origen de la vida, estas dos funciones, diferentes, antagónicas si se quiere, pero complementarias, necesarias para existir. La diferencia anatómica, biológica, marca también diferencias en nuestra forma de percibir, interpretar y relacionarnos con el exterior. La propia configuración anatómica se utiliza como soporte de un lenguaje discriminatorio. En el hombre todo está a la vista, todo es externo (pene) En la mujer está oculto, interno (vagina), pero cuando la niña se pregunta qué tiene, en el mejor de los casos se le dice que “*un agujerito*”, es decir,...nada; o, “*una rajita*” lo que despierta inmediatamente fantasías conscientes e inconscientes de daño, lesión, herida.... Al órgano del niño, sí se le da nombre. Para el sexo de la niña no hay nombre, es el vacío, la ausencia. Ya desde pequeña, la niña es educada en lo que le falta, en lo que no tiene; queriendo ignorar que la castración no es patrimonio de la mujer, sino del ser humano, independientemente de su sexo. Todos somos incompletos, todos tenemos falta y carencia, nadie tiene la completud en sí mismo, por eso buscamos en el otro aquello que imaginariamente, nos complementa.

Aquí, quiero rendir homenaje a un hombre que continúa siendo un gran desconocido para todos aquellos que no se han acercado seriamente a su trabajo y su obra, y que fue el primero, que en una sociedad profundamente machista, sí escuchó a las mujeres y sí se interesó por la palabra de las mujeres. Me refiero a Sigmund Freud\*. En plena vorágine de histerectomías y extirpaciones del clítoris, Freud dejando hablar a sus pacientes, desde una escucha activa, y dejándose impregnar por su discurso, fue indagando y profundizando en el mundo femenino, acercándose a la comprensión de sus síntomas, si bien él mismo tampoco terminó nunca de entenderlo, *¿Qué quieren las mujeres?*, se preguntaba Freud (*el continente desconocido*), pero esta escucha es parte de lo que le permitió elaborar todo el andamiaje de la teoría psicoanalítica, controvertida, discutida, rechazada....por todos sus detractores y que se encuentra ahora en un momento apasionante, debido a los últimos avances de las Neurociencias que están avalando –empíricamente- el sustrato biológico de los conceptos psicoanalíticos.

---

\* *La cabeza de Medusa (1922)*  
*La sexualidad femenina (1931)*  
*La feminidad (1932)*

Reconocer las diferencias que existen entre el hombre y la mujer no entraña ideología, no se adscribe a ninguna línea de pensamiento, excepto si las diferencias se quieren transformar en desigualdades. Los hombres y las mujeres somos diferentes sí, pero no somos desiguales. Pero cuando apoyándose en esa diferencia, lo que se quiere es establecer una desigualdad, ya hay alguien que domina y alguien dominado, y a lo largo de la historia ya sabemos a quien le ha tocado qué.

*Se nace varón o hembra, pero se llega a ser hombre o mujer\**. La identidad de género está inscrita en el desarrollo psicológico normal, y se va organizando desde el comienzo de la vida a partir de los mensajes familiares y sociales. Además de la propia imagen corporal, tiene un componente de orden social, de actitudes, sentimientos, valores, conductas..... Sin embargo, la identidad sexual (que no es ni lo mismo, ni sinónimo de la de género) se construye a través de un proceso de integración y diferenciación de identificaciones tanto masculinas como femeninas en cada uno de los sexos.

Al comienzo de la vida, tanto niños como niñas van haciendo procesos de identificación con la persona que es figura nutricia, generalmente la madre. En ese momento la vivencia del otro, es confusa y poco diferenciada.

Poco a poco, el padre entra en escena introduciendo nuevas experiencias para el bebé cuya fantasía era la de que el mundo empieza y termina en la pareja o díada que conforman el bebé y su madre. Esta presencia de lo masculino, es determinante para lograr un equilibrado y saludable desarrollo de la propia identidad sexual, esto rige para uno y otro sexo. Es decir, tanto el niño como la niña, toman conciencia de la presencia de un tercero que tiene el mismo o diferente sexo del que tiene él o ella. Y aquí comienza el camino en la adquisición de la identidad sexual. La entrada del padre en escena modifica sustancialmente el universo del bebé que pasa a ser triangular y no diádico.

La complejidad extrema de los movimientos internos que se dan en el mundo infantil -a nivel psicológico- excede los objetivos de esta presentación, si los he mencionado es por señalar que son patrones culturales cargados de prejuicios e intereses económicos y de poder, los que introducen las pautas que canalizarán la educación de los niños y niñas, repercutiendo de forma importante en la construcción del narcisismo de cada uno/una, pero que el proceso en sí mismo no privilegia a un sexo sobre otro, como sí se ha hecho desde lo social.

En los últimos, pongamos que 50 años, ha habido cambios espectaculares, modificaciones sustanciales respecto al lugar de las mujeres en la sociedad, cambios que no han venido dados por una cuestión de convicción humanista, sino por la presencia de logros y avances científicos, tales como el control de la natalidad, por ejemplo. La píldora y los distintos métodos contraceptivos que se han puesto al alcance de las mujeres, han hecho más por su liberación que todas las teorías filosófico-sociales-antropológicas. Es aquí donde podemos hablar ya del camino de transformación de la esencia de Objeto a la esencia de Sujeto.

Sujeto de un discurso propio y sujeto de un deseo propio. Sujeto del propio deseo versus sujeta a los deseos ajenos.

Diferentes autoras de pensamiento psicoanalítico (M. Langer\*, F. Dolto\*, Enriqueta Moreno\*, Silvia Tubert\*...) han planteado que cuando las mujeres han podido desligar la procreación del goce sexual, una profunda revolución psíquica se ha producido en ellas mismas. Lo primero, es que se establece una relación de la mujer con su propio cuerpo, nueva y

---

\* Enriqueta Moreno "La identidad femenina en la sociedad actual"

\* Maternidad y Sexo

\* Sexualidad Femenina

\* Eva en la post-modernidad

\* La sexualidad femenina y su construcción imaginaria

diferente. Una relación que elimina la carga que suponía el temor a un embarazo cada vez que ese cuerpo quería ser vehículo de placer.

La ruptura del binomio sexualidad-maternidad permite a las mujeres decidir sobre sus embarazos y, por lo tanto, poder programar una vida laboral y social, fuera de las exigencias de la atención a la prole. Las sociedades falocéntricas se quedan sin respuesta y tratan de recargar las conciencias femeninas de sentimientos de culpa y pecado, todo ello con la inestimable ayuda de estructuras jerárquicas religiosas.

### Sobre la llamada violencia de género

Una ley que se intitula “violencia de género” tropieza con el primero de los obstáculos. ¿Por qué *violencia de género* y no *violencia hacia o contra la mujer*? ¿Acaso es para incluir en la penalización, también la violencia contra los hombres y de esta forma se contempla tanto el género femenino como el masculino? ¿Por qué se ha suprimido el término *mujer* del enunciado de la ley? El tipo de agresiones que contempla esta Ley, no se refiere a agresiones indiscriminadas, son agresiones dirigidas de forma muy específica hacia la *mujer* por el hecho de serlo.

La agresión de un ser humano a otro (sea éste hombre o mujer) ya está convenientemente recogida y penalizada en el Código Penal. Esta no es la violencia de uno/a contra otro/a, es la violencia ejercida por el que se erige en dominador y quiere continuar sosteniéndose en ese lugar para lo cual necesita dominar.

El maltratador **necesita** agredir a una mujer, precisamente a una mujer, para intentar reafirmar y reconstruir su maltrecha identidad.

Sobre el acto violento y destructivo de agredir a una mujer se sustenta la aparente virilidad del agresor. El agresor varón, se sabe en posesión de superior fortaleza física para el acto de agredir, la utiliza para llenar los vacíos internos personales generadores de una profunda inseguridad.

Sabemos que todos los agresores de mujeres se sienten muy inferiores respecto a su grupo de pertenencia. Es agrediendo, como se dicen a sí mismos que no son el ser primitivo, ignorante, inseguro y con escaso valor personal, que en realidad son.

La violencia es un comportamiento narcisista de defensa de la identidad con una finalidad fundamentalmente anti-objetal. El maltratador trata de invertir una situación percibida como amenazante, en lo contrario y hacer sufrir al otro lo que se ha sufrido o lo que se teme sufrir. Es más que probable que el adulto maltratador haya sido un niño maltratado, y ése ha sido su modelo de identificación. El niño necesita figuras confiables para crecer, y si su entorno ha estado impregnado de violencia, trasladará a las actuaciones violentas los elementos de seguridad que necesita para sostenerse. Es lo que dice Freud\* “*Se puede sostener que los verdaderos prototipos de la relación de odio, no provienen de la vida sexual, sino de la lucha del Yo por su conservación y su afirmación*”

Una educación basada en prejuicios hacia las mujeres, prejuicios que han sido puestos como defensa frente a la inquietud que produce el misterio de lo femenino, el misterio de la transmisión de la vida, esa educación es la responsable de los estereotipos mentales que valoran la virilidad y la “hombría” como bienes específicamente masculinos a los que la mujer debe someterse. Lamentablemente han sido muchas las propias mujeres que desde su papel de madres han transmitido estos roles transgeneracionalmente.

---

\* “*Las pulsiones y sus destinos*”

La educación temprana es el punto clave desde el que ha de abordarse la comprensión de este fenómeno social. Ya no hay duda, -y eso es un avance-, de que el maltrato a la mujer ha dejado de ser un asunto exclusivamente doméstico y de puertas adentro para ser tratado como lo que realmente es: una lacra social, que lesiona, no solamente a las mujeres agredidas, sino a toda la sociedad. Los hombres que maltratan a las mujeres, están ellos mismos atrapados en una espiral de deterioro personal y auto-agresión. Sin entrar en razones psicológicas profundas –que las hay- que dan cuenta de por qué se agrede a las mujeres, a nivel social hay que insistir hasta la saciedad en la importancia de la educación en la familia.

Desgraciadamente no hemos podido desprendernos aún de las proposiciones machistas que planean continuamente sobre el tejido social. El lenguaje publicitario, sin ir más lejos, sigue explotando el discurso que apela a estos sentimientos profundos y arraigados en el colectivo social.

Hay un discurso sensato, pensado, elaborado.....que intenta luchar contra estos estereotipos, pero no nos engañemos, lo intelectual requiere de un esfuerzo mental que lo primario no necesita. Es más fácil hacer llegar a un niño la idea de que su condición masculina prevalece y es más fuerte, que la de que los dos sexos se necesitan para complementarse y no hay uno que domina y otro dominado. Por eso, el otro discurso es el fácil, el que no exige demasiado esfuerzo mental. De nuevo, la educación.

Si “la educación lo es todo” que decía un eslogan de una campaña contra el consumo de drogas, aquí también la educación lo es todo, porque el maltratador está –de alguna manera- intoxicado, drogado, con consignas envenenadas. (Piénsese en la multitud de refranes populares que, no sólo destacan los valores masculinos, sino que colocan la condición femenina en una desvalorización absoluta).

Otro aspecto importante y con el que hay que ser muy cuidadoso es con la información y difusión social de los casos de violencia contra la mujer.

Ya está dicho que, por fortuna, este hecho ha traspasado ya las paredes del “hogar” y las mujeres agredidas y maltratadas disponen de recursos sociales que pueden ayudarla a defender sus derechos para no seguir soportando humillaciones, por lo que, bienvenido sea el eco social serio y riguroso. Otra cosa es el aprovechamiento “mediático” de los dramas de las mujeres. La exhibición impúdica de los casos de violencia de que son objeto las mujeres, estimula y excita en determinados hombres el deseo de participar y sentirse protagonistas de acontecimientos sociales.

El eco social, puede despertar atracción. Dar a conocer a la sociedad lo que está ocurriendo a nivel oculto, tiene ese doble filo que hay que saber manejar muy bien. Lamentablemente no siempre es así y el espectáculo sangriento moviliza la morbosidad, trivializando un drama que hunde sus raíces en la tragedia.

**Mayte Muñoz Guillén**

[mtmunoz@cop.es](mailto:mtmunoz@cop.es) | [familiayadopcion.es](http://familiayadopcion.es)



## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aulagnier, P. *“Las nuevas técnicas de procreación y la cuestión del deseo”*.
- **Belli, G.** *“La mujer habitada”*
- Cacho, L. *“Los demonios del Edén”*  
*“Esclavas del poder”*
- Freud, S.
  - *“Tres ensayos para una teoría sexual”*.
  - *“La feminidad”*.
  - *“Sobre sexualidad femenina”*.
  - *“Las pulsiones y sus destinos”*
- Dolto, F. *“Sexualidad Femenina”*
- Langer, M: *“Maternidad y sexo”*. Ed Paidós, (1985).
- Monserrat, **A.** *“El cuerpo habitado”*
- Moreno, E. *“Eva en la post-modernidad”*
  - *“Mito o castración o el mito como castración en la sexualidad femenina”*
  - *“La identidad femenina en la sociedad actual”* 1999
- Tubert, S. *“La sexualidad femenina y su construcción imaginaria”*

//